

ACTA CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 6 de mayo de 2024**SESIÓN IV****COMPOSICIÓN DE LA MESA**

Presidenta titular: D^a. ANA ISABEL HERNÁNDEZ PINEDA, Jefa de Sección de Coordinación y Seguimiento de Expedientes de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

Vocal: D. IGNACIO BERNAD MILLAN Jefe de Servicio de la Unidad Técnica de Construcciones de Santa Cruz de Tenerife de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

Vocal suplente: D. MARCOS MARTÍN QUESADA, Aparejador del Servicio de la Unidad Técnica de Construcciones de Las Palmas de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

Vocal representante de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos: D. FRANCISCO MARRERO CABARCOS, Letrado Habilitado.

Vocal representante de la Intervención General: D^a. MARÍA JOSÉ DÍAZ RUÍZ, Titulado Superior, de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la UE

Secretaria suplente: D^a MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ, Jefa de Negociado de Distribución y Control de Suministros, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 8:00 horas del día 6 de mayo de 2024 , se reúne en acto privado, la Mesa de Contratación convocada para el expediente CSA 01-2024, denominado «**REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL SEGUNDO CICLO, PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA DE 21 UNIDADES (3+6+12) EN SAN ISIDRO, GRANADILLA, INCLUYENDO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LA PARCELA Y EL ESTUDIO GEOTÉCNICO**», **MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**», al objeto de proceder a verificar la documentación presentada por la licitadora que han de cumplimentar el tercer requerimiento de subsanación de la documentación general presentada en el Archivo Electrónico n.º1.

La Sra. Presidenta da comienzo al acto que, sucintamente, se desarrolla de la forma siguiente:

Constituida la Mesa de Contratación, se da traslado del acta tercera de la sesión del 26 de abril de 2024, para su aprobación.

A continuación, se procede a comprobar la documentación aportada por la licitadora que se detalla a continuación conforme al requerimiento efectuado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP) con fecha 29 de abril de 2024:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA ISABEL HERNANDEZ PINEDA - J/SEC.COORD.Y SEGUIM.EXPTES.CONTRATACIÓN
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 10/05/2024 - 07:28:10
Fecha: 09/05/2024 - 12:57:07

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

01zrbc6EZc5HwHz8YNZxPiZj5LlKpseCb



El presente documento ha sido descargado el 10/05/2024 - 08:29:59

LICITADORA	NIF	Aclaración/ Subsanación	Presenta documentación
RELATIONAL URBANISM ARCHITECTS	718728	Cumplimentar el DEUC parte IV: criterios de selección (seguro de caución, titulaciones, subcontratación...); Aclarar si utiliza la solvencia de tercero o subcontrata	Si, completo

La licitadora RELACIONAL URBANISM ARCHITECTS presenta el correspondiente DEUC, cumplimentado debidamente.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que se corresponde con el archivo electrónico n.º 2 de la presente licitación, resultando lo siguiente:

LICITADORA	NIF	DOC. archivo electrónico n.º 2	
		Memoria	Planos
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	B53718607	si	si
ARQUITECTURA METROPOLITANA ATÓPICA, SLP	B99025165	si	si
COR ASOC S.L	B54477476	si	si
CREA PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.C.P	J67824722	si	si
DESARROLLOS URBANOS SAN JUAN DE LA RAMBLA S.L	B76662014	si	si
GPY ARQUITECTOS SLP	B38513388	si	si
JAVIER CÁRDENAS DEL CAMPO	43190319E	si	si
LUMO ARQUITECTOS, S.L.P.	B74195355	si	si
PICOESQUINA ARQUITECTURA E INGENIERIA SLP	B13755590	si	si
PROYECTOS TÉCNICOS 2RA, S.L.P	B70619150	si	si
RAMON CHESA, S.L	B35471739	si	si
RELATIONAL URBANISM ARCHITECTS	718728	si	si
UTE NUEVO SAN ISIDRO	U00000000	si	si

Por lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la licitación del servicio de referencia **ACUERDAN por unanimidad de los presentes**, lo siguiente:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANA ISABEL HERNANDEZ PINEDA - J/SEC.COORD.Y SEGUIM.EXPTES.CONTRATACIÓN MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.	Fecha: 10/05/2024 - 07:28:10 Fecha: 09/05/2024 - 12:57:07
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 01zrbc6EZc5HwHz8YNZxPiZj5LlKpseCb	 
El presente documento ha sido descargado el 10/05/2024 - 08:29:59	

Primero.- Aprobar el acta tercera correspondiente a la sesión celebrada el pasado 26 de abril de 2024.

Segundo.- Admitir a las licitadoras que se detallan a continuación:

EMPRESA	NIF
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	B53718607
ARQUITECTURA METROPOLITANA ATÓPICA, SLP	B99025165
COR ASOC S.L	B54477476
CREA PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.C.P	J67824722
DESARROLLOS URBANOS SAN JUAN DE LA RAMBLA S.L	B76662014
GPY ARQUITECTOS SLP	B38513388
JAVIER CÁRDENAS DEL CAMPO	43190319E
LUMO ARQUITECTOS, S.L.P.	B74195355
PICOESQUINA ARQUITECTURA E INGENIERIA SLP	B13755590
PROYECTOS TÉCNICOS 2RA, S.L.P	B70619150
RAMON CHESA, S.L	B35471739
RELATIONAL URBANISM ARCHITECTS	718728
UTE NUEVO SAN ISIDRO	U00000000

Asimismo, notificar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el carácter definitivo de su admisión.

Tercero.- Notificar al licitador FÉLIX F. PERERA PEREZ con n.º de NIF 42.....293M, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la exclusión de la presente licitación, por haber presentado la oferta fuera de plazo; (fecha 18/3/2024, a las 15:19:09 horas).

Cuarto.- Trasladar la documentación contenida en el Archivo electrónico n.º 2 a los vocales técnicos de la Mesa, para que procedan a evacuar informe sobre el cumplimiento y valoración de los criterios de **adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de las empresas licitadoras admitidas.**

De todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmigo la Presidenta la presente acta.

LA PRESIDENTA,
D^a. ANA ISABEL HERNÁNDEZ PINEDA

LA SECRETARIA,
D^a MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA ISABEL HERNANDEZ PINEDA - J/SEC.COORD.Y SEGUIM.EXPTES.CONTRATACIÓN
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 10/05/2024 - 07:28:10
Fecha: 09/05/2024 - 12:57:07

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

01zrbc6EZc5HwHz8YNZxPiZj5LlKpseCb



El presente documento ha sido descargado el 10/05/2024 - 08:29:59